

Si el Presidente me lo permite, desearía poder dirigirles unas breves palabras en catalán. Un idioma que aspiramos a poder utilizar con mayor normalidad en esta casa común, que son las Cortes Generales. Un idioma que a lo largo de sus más de ocho siglos de existencia ha ido moldeando la personalidad propia de nuestro pueblo. Una lengua de concordia, y no de discordia como a veces se la presenta. Una lengua que hablamos no para diferenciarnos, como a menudo se dice, sino simplemente porque es la nuestra; en la que muchos catalanes pensamos; y en la que expresamos nuestros sentimientos.

Es, ni más ni menos, lo que hace todo el mundo con su lengua propia. Así de sencillo, así de natural debería ser.

Les hablo en nombre de la Catalunya de sus siete millones de habitantes. La Catalunya real, la de carne y hueso, tan alejada de los estereotipos que sobre ella se propagan con tanta irresponsabilidad como aprovechamiento partidista. Una Catalunya que se sabe y se siente nación, porque lo es; tierra de oportunidades para quienes las quieren aprovechar; sociedad que aspira a ser más justa, más cívica, más abierta, más convivencial; tierra de aluvión y de sedimento, de mezcla de gentes de procedencia diversa, protagonistas todos de un proyecto común. Un país solidario como los que más. Esta, Señorías, y no otra, es la Catalunya que anhela y reclama más autogobierno.

El Estatut no responde a un capricho ni a la voluntad de incomodar a nadie. Responde a nuestra firme y muy mayoritaria voluntad de mayor autogobierno. Es decir, de progreso y de libertad. Es algo a lo que no queremos ni debemos renunciar. Si lo hiciéramos, equivaldría a renunciar a ser nosotros mismos. Y esto, Señorías, no se le puede pedir a nadie. Tampoco a nosotros.

Han transcurrido más de 25 años des de la aprobación del vigente Estatut. Toda una generación. Muchas cosas han cambiado, y casi todas para bien.

Nuestra pertenencia a la Unión Europea; la globalización económica y cultural; la estructura demográfica; el concepto mismo del trabajo; la inmigración extracomunitaria; la velocidad de los cambios; la sociedad del bienestar. Nunca en tan corto lapso de tiempo la transformación había sido tan profunda.

Y por si esto fuera poco, acumulamos un cuarto de siglo de experiencia en democracia, en convivencia y en autonomía.

¿No creen que todo este cambio en profundidad merece y exige una puesta a punto también a fondo de nuestro autogobierno? Catalunya

crea que sí. Y nuestra respuesta es el Estatut que pedimos que se tome en consideración.

El Estatut que proponemos se ha hecho democráticamente, pacíficamente, con escrupuloso respeto al marco legal, con voluntad de encaje constitucional y con un amplio consenso de casi el 90% de los representantes legítimos del pueblo de Catalunya.

¿Conocen ustedes una forma mejor de hacerlo? Si la conocen, les pido que la expongan durante el debate de hoy. En cualquier caso, les pido respeto por cómo ha procedido el Parlament de Catalunya. Y una buena forma de demostrar este respeto, con hechos y no con palabras, es votar afirmativamente la toma en consideración del Estatut. Porque si haciéndolo democráticamente, en ausencia de violencia, respetando las leyes y la Constitución, y casi por unanimidad, ustedes se negaran a aceptarlo, ¿cómo sugieren ustedes que actuemos en el futuro?

El Estatut que hoy defendemos lo votaron afirmativamente nueve de cada diez diputados en Catalunya. No es, en consecuencia, sólo el Estatut de los nacionalistas catalanes aunque algunos se empeñen en presentarlo así. Si le quieren poner una etiqueta, pongan la que corresponde de verdad; es el Estatut que propone y que quiere Catalunya.

Si se aprueba el Estatut, ustedes no estarán diciendo que sí sólo a los nacionalistas catalanes, si no a toda Catalunya. Si dijeran que no, el destinatario del no también sería Catalunya, y no este o aquel partido político en particular. No olviden que será Catalunya quien juzgará la labor que hagan las Cortes, a través del preceptivo referéndum.

Quisiera dirigirles unas palabras como Convergència i Unió. Creo que nuestra condición de primera fuerza política en el Parlamento catalán y por ende decisivos en la aprobación del Estatut, nuestra densa experiencia de gobierno en Catalunya y nuestra permanente implicación en la gobernabilidad del Estado casi me obligan a ello. Dos cosas les quiero decir y otra les quiero pedir.

La primera. Somos coautores de la Constitución. Padres y defensores de la misma. Lo queremos seguir siendo en el futuro. Ahora bien, lo que no resulta admisible es que se utilice la Constitución para esconder criterios de pura oportunidad política. Dicho con más claridad: si algo del Estatut no gusta, o no se quiere asumir, tengan el coraje de discutirlo con argumentos políticos pero sin usar la Constitución como excusa o como escudo. Y menos todavía como arma arrojadiza.

La segunda. Desde CiU podemos mirar a ambos lados del hemiciclo, a derecha e izquierda, y afirmar que siempre que se nos ha pedido hemos apoyado la estabilidad y la gobernabilidad; en definitiva, el interés general. Nunca hemos regateado esfuerzos. No hay ni un solo ámbito de interés general español en el que CiU no haya colaborado a fondo, casi tanto como el que más. Sin excepción. Hemos estado a las verdes y a las maduras. O mejor dicho: más a las verdes que a las maduras.

Lo hemos hecho por responsabilidad, pero sobre todo por convicción. Siendo como somos nacionalistas catalanes, y teniendo lógicamente Catalunya como prioridad, nunca nos hemos apuntado a la causa de la mediocridad o del atraso de España; siempre hemos apostado por una España democrática, próspera, europea y moderna.

Habiéndolo hecho, como les decía, por convicción, nada exigimos a cambio.

Ahora bien, una cosa si les pedimos. Actúen con auténtico sentido de Estado. Lo repito, aprovechando la solemnidad y la trascendencia de la sesión de hoy: actúen con sentido de Estado, en mayúsculas. Tenemos derecho a pedírselo, porque no pedimos nada que no hayamos practicado. Y ustedes saben que la ocasión y el reto bien lo merecen.

Sentido de Estado quiere decir no engañar a la gente en un tema del calado que estamos tratando. Se puede estar o no de acuerdo con el Estatut. Se puede votar si o votar no. Se puede incluso recurrir al Tribunal Constitucional si se tiene dudas sobre su constitucionalidad. Pero lo que no se puede hacer es engañar y atemorizar a la gente diciendo que el Estatut rompe España y presentar a los catalanes como pedigüños insolidarios que solo piensan en quedárselo todo. Esto es injusto y falso; y una falsedad repetida mil veces sigue siendo una falsedad, y no una verdad.

Hay límites y fronteras que los partidos que son alternativa de gobierno no deben traspasar, porque aún pudiendo arañar unos cuantos votos, el coste de su aislamiento político acabaría siendo más perjudicial que el supuesto beneficio partidista obtenido a corto plazo.

Sentido de Estado significa dejar de utilizar Catalunya como punta de lanza de la legítima controversia partidista. No pedimos adhesiones inquebrantables a nuestro proyecto; pero sí reclamamos respeto por lo que somos y lo que representamos. Sentido de Estado conlleva decir las cosas por su nombre y no deformar sistemáticamente la realidad. Reclamamos, sí, más autogobierno y una financiación más justa. Pero no confundan esto con pedir

privilegios. Difícilmente podría pedirlos alguien como Catalunya que todo lo que es lo debe al fruto de su propio esfuerzo.

Hagan el favor de explicar de una vez por todas que Catalunya es solidaria como el que más con los distintos pueblos de España. Queremos una financiación justa y definitiva para Catalunya, pero no al precio de dar la espalda a aquellas Comunidades que realmente necesitan nuestro apoyo. Reclamamos un nuevo modelo de financiación no porque seamos gente insaciable que se desentiende de los demás, sino porque lo necesitamos para asegurar nuestro progreso como sociedad.

Catalunya es y quiere seguir siendo solidaria. Por eso mismo tenemos derecho a proponer una revisión de los mecanismos de solidaridad, porque cuando la solidaridad acaba mermando el progreso de quien la practica, deja de ser solidaridad para convertirse en abuso.

Quisiera también dirigirme brevemente al Presidente del Gobierno para decirle que se nos pidió consenso y constitucionalidad, y creemos haber cumplido. Catalunya también espera que se cumplan los compromisos con ella contraídos. Como demócratas, sabemos que tan soberano es el Parlamento catalán para formular su propuesta, como lo son las Cortes para formular la suya. Como

soberano es el pueblo de Catalunya para apoyar o no el Estatut en el referéndum.

Nosotros estaremos por tanto en la mesa de negociación. Dialogando siempre, y pactando cuando el acuerdo sea mejor que el desacuerdo. Con la misma convicción le digo que defenderemos el Estatut aprobado por el Parlament en su integridad. E intentaremos convencerles. No deseamos el fracaso del Estatut. Y tan fracaso sería que no saliera de las Cortes como que saliera con un contenido que no fuera asumible por el Parlament de Catalunya y por los catalanes.

Quiero decirle asimismo que aplaudimos su valentía política al abordar un tema complejo que puede incluso acarrear una cierta impopularidad. Usted asume riesgos; nosotros también. No está usted solo en este camino. Le pido, eso sí, que una vez puestos en marcha no le falle a Catalunya quedándose a medio camino.

Quisiera que mis últimas palabras se dirigieran al conjunto de los ciudadanos de los pueblos y naciones que conforman España.

Pido a todos que ante el Estatut que Catalunya propone no reaccionen con miedo, temor o recelo. No tengan miedo a que España se reconozca tal como es y se acepte tal como es:



plurinacional, pluricultural y plurilingüística. Aceptándose tal como es, refleja lo mejor y no lo peor de su propia historia; defiende su presente y apuesta por su futuro como realidad y como proyecto común. En definitiva, refleja lo mejor de si misma.

Muchas veces se ha pedido a Catalunya que explicara hasta donde quería llegar. Ahora se lo hemos dicho a través del Estatut. Las cartas están sobre la mesa, boca arriba. No hay por nuestra parte ni cartas marcadas, ni cartas escondidas.

Catalunya ha hablado con voz clara y firme. Ha hablado pacíficamente, democráticamente, respetando las leyes y por un rotundo consenso que no deja lugar a dudas sobre nuestra aspiración colectiva.

Catalunya ha hablado. Ahora les toca hablar a ustedes. Les invito a hacerlo con auténtico sentido de Estado y huyendo de politiquerías de corto recorrido.

Háganlo, si no es mucho pedir, con el mismo sentido de Estado que Catalunya ha practicado, siempre que algo importante de verdad estaba en juego.

2.11.05

